



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEBO

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO
DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA

Oaxaca de Juárez, Oax., a 31 de julio del 2024.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL
PRESENTE**

Por este medio me dirijo a usted con el propósito dar cumplimiento a la Evaluación de armonización contable que se realiza a través de la plataforma SEVAC correspondiente al 2º. periodo de evaluación (abril – junio) del ejercicio 2024 reactivo:

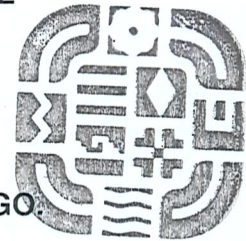
A.2.7. Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público.

Manifiesto que después de realizar una minuciosa búsqueda y revisión de los registros y/o expedientes que obran en este Instituto, no se cuenta con bienes de dominio público contemplados en el Artículo 6 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo cual no se realiza registro contable alguno.

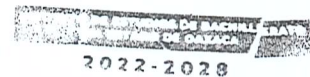
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.C.P. FRANCISCO JAVIER SALINAS HUERGO
DIRECTOR GENERAL DEL IEBO.



DIRECCIÓN GENERAL



JGS/olaj

www.iebo.edu.mx
f IEBOoficial @IEBOax
dir_general@iebo.edu.mx

Dafias Num. 321, Col. Reforma
Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68050
Tel: 951 51 8 66 01 / 800 57 0 1660